

Documento	Identificadores	
PLENO ORDINARIO 24-OCTUBRE-2017_CASTELLANO		
Código de verificación 219B117C-10224124-7E9DC998-2CF9BB	Otros datos	Página 40 de 45



PRIMERO.- Llevar a cabo una campaña informativa en todos los municipios de la Provincia sobre esta convocatoria de fondos europeos.

SEGUNDO.- Colaborar con la asistencia técnica para realizar la gestión para optar a la ayuda y facilitar que cada municipio pueda presentar los proyectos a las próximas convocatorias de los fondos “Conectar Europa”.»

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB

«EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La participación ciudadana en las instituciones políticas españolas es una asignatura pendiente. En la sección de transparencia de la página web de la Diputación de Valencia hay un escrito que dice “En correspondencia con la normativa vigente en materia de transparencia, buen gobierno y participación ciudadana, la Diputación de Valencia asume plenamente que la transparencia, el acceso a la información pública, las normas de buen gobierno, la participación y colaboración con y desde la sociedad, la innovación pública y social, y la mejora de la calidad democrática deben ser los ejes fundamentales de toda acción pública.”

Quedando patente que tanto la transparencia como la participación ciudadana es un elemento clave en el gobierno de la Diputación.

La Diputación tiene una política para la participación ciudadana contenida en la Estrategia Go! que se pondrá en marcha con la aplicación CONSUL.

PROPONEMOS AL PLENO

PRIMERO.- Ubicar en una zona visible de la página web de la Diputación de Valencia un apartado denominado “Buzón de iniciativas ciudadanas” dentro del portal de transparencia, así como en la página principal de la Diputación. Este buzón será temporal hasta la implantación de CONSUL.

SEGUNDO.- Enviar mensualmente a todos los grupos políticos las ideas de mejora para la provincia y las solicitudes de datos abiertos recibidas a través de este buzón, en orden de facilitar su seguimiento.»

DECLARACIÓ INSTITUCIONAL SOBRE LA FERMA CONDEMNA ALS ACTES VIOLENTS OCORREGUTS EL 9 D'OCTUBRE:

«La Diputació de València, en representació de la ciutadania, manifesta la seu ferma condena als actes violents –verbals i físics – ocorreguts durant la processó cívica i la manifestació amb motiu del Nou d'Octubre, dia festiu de la Comunitat Valenciana, que commemora l'entrada a la ciutat del Rei Jaume I.

40

SECRETARÍA GENERAL

FIRMADO

1.- Secretario General de DIPUTACION

- Vicente Rafael Boquera Matarredona

20-nov-2017 9:49:08

Documento	Identificadores	
PLENO ORDINARIO 24-OCTUBRE-2017_CASTELLANO		
Código de verificación 219B117C-10224124-7E9DC998-2CF9BB	Otros datos	Página 41 de 45



Les aggressions, insults, i exhibició de simbologia nazi, per part de moviments ultres, van entalar un dia de celebració per a tot el poble valencià, intentant interrompre el normal exercici d'expressió dels valencians que volgueren sumar-se a la marxa dins del marc de la reivindicació democràtica en un entorn de respecte i convivència.

Des de la Diputació de València, les diputades i diputats, volem expressar el nostre enèrgic rebuig als atacs contra la integritat física i moral que es varen viure contra la societat civil i contra representants de les institucions valencianes.

L'article 21 de la Constitució reconeix el dret de reunió pacífica i de manifestació; drets ambdós pels quals l'Estat i les Forces de Seguretat deuen vetllar per assegurar el seu lliure exercici en un entorn de seguretat i amb plenes garanties.»

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

Ruegos y Preguntas

SRA. PERIS: De estas tres últimas iniciativas, dos eran de Ciudadanos, con lo cual agradecemos muchísimo el esfuerzo que se ha hecho por intentar que esta Institución sume y también salgan propuestas conjuntas.

Felicitar a la Institución Alfons el Magnànim por la gala de los Premios Valencia Nova y al Diputado de Cultura responsable.

Preguntar si en el orden del día del Consejo de Administración de Egevasa del jueves pasado estaba lo de Caudete de las Fuentes y a qué acuerdos llegaron.

SR. FEMENÍA: Lo que se habló y se aprobó en el Consejo de Egevasa, se lo trasladaré por escrito. En el próximo Consejo de Egevasa contemplaremos sus peticiones que si son legales y administrativas, se cumplirán.

SR. SOLER: No está bien que un grupo político presente una moción y, después, tenga que votar en contra de esa moción. Eso está clarísimo que desvirtúa y conculca el sentido y el derecho que tiene un diputado. Vea Presidente cómo arregla esto porque esto no puede ser. La posición de unos diputados no tiene por qué desvirtuar la posición de los otros, porque nosotros nos hemos quedado sin poder expresarnos a favor de lo que hemos presentado y eso, no sé si será legal o no, no es ético.

41

SECRETARÍA GENERAL

FIRMADO

1.- Secretario General de DIPUTACION

- Vicente Rafael Boquera Matarredona

20-nov-2017 9:49:08